

Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central  
**Dirección Operativa de Contrataciones**  
Dirección General de Administración y Finanzas

**DICTAMEN DOC N° 55/24**

Pág. 1/7

**VISTO:** La nota MSPYBS/DGGIES/DG N° 5888/2023, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, de fecha 14/12/2023; por la cual se solicita la realización del llamado denominado "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS DE AMPLIO ESPECTRO PARA LA DIRECCION DE TERAPIAS INTENSIVAS, INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL Y EL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO". Expediente SIMESE N° 182.203/24. --

**ANTECEDENTES:**

1. Nota MSPYBS/DGGIES/DG N° 5888/2023, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, de fecha 14/12/2023.
2. Análisis de Precio de la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto, de fecha 03 de abril del 2024.

**MARCO LEGAL:**

1. Ley N° 7.051/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas".
2. Ley N° 7.050/2023 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.
3. DECRETO N° 8.759/2023 por el cual se reglamenta la Ley N° 7.050 del 4 de enero de 2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023".
4. RESOLUCION SG N° 34/2023 por la cual se aprueban los lineamientos para la elaboración y presentación del programa anual de contrataciones (PAC) 2023, y la programación de la ejecución del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2023.
5. DECRETO N° 9.823/23 "Por la Cual se Reglamenta la Ley N° 7.021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".
6. RESOLUCION DNCP N° 454/2024 "Por la Cual se Regula la Determinación de Precios Referenciales y su Publicidad en los Procedimientos de Contratación en el Marco de la Ley N° 7021/22.

**CONSIDERANDO:** Que, el Análisis de Precio Referencial, correspondiente a la planificación para el llamado denominado "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS DE AMPLIO ESPECTRO PARA LA DIRECCION DE TERAPIAS INTENSIVAS, INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL Y EL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO", fue realizado por la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto en fecha 03 de abril del 2024.

Lic. Jorge...  
Dpto. de Planificación y Presupuesto  
D. U. P. D. G. A. F.  
MSP y DS

Dirección Operativa de Contrataciones DOC - DGAF | 021 2374000 Int.: 1289 | [doc@mspbs.gov.py](mailto:doc@mspbs.gov.py)

Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central  
**Dirección Operativa de Contrataciones**  
Dirección General de Administración y Finanzas

**DICTAMEN DOC N° 55/24**

Pág. 2/7

**RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES Y FUNDAMENTACION DE LOS  
PRECIOS OBTENIDOS**

Conforme a los datos obtenidos de la comparación de los **parámetros**, se procede a realizar el análisis de Precio referencial, atendiendo los Principios de "Economía, Eficacia y Eficiencia" y al Criterio de Razonabilidad, se expone para la fundamentación basada y descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N° 454/24, lo expresado precedentemente, y para la obtención del precio, se procede a realizar el estudio de los precios, se hace mención que se ha solicitado vía correo electrónico del Departamento de Planificación y Presupuesto (planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py), solicitudes de cotización a 7 (siete) empresas que fueron adjudicadas en otros llamados, visualizados en el Portal de Contrataciones Públicas (Historial de Precios Adjudicados); de las cuales a la fecha de la elaboración del estudio de los precios referenciales se han recepcionado cotizaciones de 2 (dos) empresas; y que la convocante podrá fundamentar el mecanismo adoptado para la obtención de los mismos, quedando el **resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

**Ítem 1:**

| Nº | CÓDIGO DE CATÁLOGO | NOMBRE DEL PRODUCTO       | PARAMETRO 1 |         | PARAMETRO 3                | PRECIO REFERENCIAL |
|----|--------------------|---------------------------|-------------|---------|----------------------------|--------------------|
|    |                    |                           | CAFAPAR     |         | 392.613<br>IPS<br>15/07/21 |                    |
| 1  | 51101832-9999      | VORICONAZOL<br>COMPRIMIDO | 411.541     | 300.000 | 196.935                    | <b>196.935</b>     |

**Primer Parámetro:** Para la obtención del precio, se procedió a verificar la página web de CAFAPAR (Cámara de Farmacias del Paraguay) y se obtuvieron dos precios correspondientes a las EETT requeridas, los valores obtenidos se dividieron por 10 (diez) a fin de obtener el precio por unidad.

**Segundo Parámetro:** No se recibió cotización alguna por el ítem solicitado.

**Tercer Parámetro:** Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose 1 (un) precio con especificaciones técnicas similares, al cual se le ha realizado el Ajuste correctivo de precio histórico por variaciones de tiempo, quedando de la siguiente manera.

ID 392.613 = 167.320 x 131,00 (IPC mes de febrero 2024) / 111,3 (IPC del mes de julio del 2021) = 196.935.-

Lic. Jorge Molina  
Dpto. de Planificación y Presupuesto

Dirección Operativa de Contrataciones DOC – DGAF | 021 2374000 Int.: 1289 | [doc@mspbs.gov.py](mailto:doc@mspbs.gov.py)

Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central  
**Dirección Operativa de Contrataciones**  
Dirección General de Administración y Finanzas

**DICTAMEN DOC N° 55/24**

Pág. 3/7

- Para el análisis correspondiente se visualiza que en el primer parámetro se obtienen **2 (dos)** precios, a Gs. 411.451 y Gs. 300.000; en el Segundo Parámetro no se obtiene cotización alguna; en el Tercer Parámetro, se visualiza **1 (un)** precio con el costo ajustado de Gs. 196.935. Para la obtención del Precio Referencial se ha tomado el **Precio más bajo**, de ambos parámetros, dando un Precio Referencial de **Gs. 196.935**, teniendo en cuenta la relación precio/cantidad; atendiendo a los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.

**Ítem 2:**

| Nº | CÓDIGO DE CATÁLOGO | NOMBRE DEL PRODUCTO    | PARAMETRO 1 | PARAMETRO 3             |                         | PRECIO REFERENCIAL |
|----|--------------------|------------------------|-------------|-------------------------|-------------------------|--------------------|
|    |                    |                        | CAFAPAR     | 399.379 IPS<br>18/07/22 | 404.415 IPS<br>29/12/21 |                    |
| 2  | 51101832-9998      | VORICONAZOL INYECTABLE | 1.371.828   | 887.391                 | 946.865                 | <b>887.391</b>     |

**Primer Parámetro:** Para la obtención del precio, se procedió a verificar la página web de CAFAPAR (Cámara de Farmacias del Paraguay) y se obtuvo un precio correspondiente a las EETT requeridas.

**Segundo Parámetro:** No se recibió cotización alguna por el ítem solicitado.

**Tercer Parámetro:** Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose 2 (dos) precios con especificaciones técnicas similares, al cual se le ha realizado el Ajuste correctivo de precio histórico por variaciones de tiempo, quedando de la siguiente manera.

ID 399.379 =  $837.264 \times 131,00$  (IPC mes de febrero 2024) /  $123,6$  (IPC del mes de julio del 2022) = **887.391.-**

ID 404.415 =  $837.000 \times 131,00$  (IPC mes de febrero 2024) /  $115,8$  (IPC del mes de diciembre del 2021) = **946.865.-**

- Para el análisis correspondiente se visualiza que en el primer parámetro se obtienen **1 (un)** precios, a Gs. 1.371.828; en el Segundo Parámetro no se obtiene cotización alguna; en el Tercer Parámetro, se visualiza **2 (dos)** precio con el costo ajustado de Gs. 887.391 y Gs. 946.865. Para la obtención del Precio Referencial se ha tomado el **Precio más bajo**, de ambos parámetros, dando un Precio Referencial de **Gs. 887.391**, teniendo en cuenta la relación precio/cantidad; atendiendo a los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.

Lic. Jorge T. ...  
Dpto. de ...  
MSP y BS

Dirección Operativa de Contrataciones DOC - DGAF | 021 2374000 Int.: 1289 | [doc@mspb.gov.py](mailto:doc@mspb.gov.py)

Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central  
**Dirección Operativa de Contrataciones**  
Dirección General de Administración y Finanzas

**DICTAMEN DOC N° 55/24**

Pág. 4/7

**Ítem 3:**

| Nº | CÓDIGO DE CATÁLOGO | NOMBRE DEL PRODUCTO | PARAMETRO 1 | PARAMETRO 3             |                           | PRECIO REFERENCIAL |
|----|--------------------|---------------------|-------------|-------------------------|---------------------------|--------------------|
|    |                    |                     | CAFAPAR     | 399.379 IPS<br>18/07/22 | 400.627 MSPBS<br>11/11/21 |                    |
| 3  | 51101556-999       | TIGECICLINA         | 381.818     | 209.144                 | 270.371                   | <b>209.144</b>     |

**Primer Parámetro:** Para la obtención del precio, se procedió a verificar la página web de CAFAPAR (Cámara de Farmacias del Paraguay) y se obtuvo un precio correspondiente a las EETT requeridas.

**Segundo Parámetro:** No se recibió cotización alguna por el ítem solicitado.

**Tercer Parámetro:** Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose 2 (dos) precios con especificaciones técnicas similares, al cual se le ha realizado el Ajuste correctivo de precio histórico por variaciones de tiempo, quedando de la siguiente manera.

ID 399.379 =  $197.330 \times 131,00$  (IPC mes de febrero 2024) /  $123,6$  (IPC del mes de julio del 2022) = **209.144.-**

ID 400.627 =  $239.000 \times 131,00$  (IPC mes de febrero 2024) /  $115,8$  (IPC del mes de noviembre del 2021) = **270.371.-**

- Para el análisis correspondiente se visualiza que en el primer parámetro se obtienen **1 (un)** precios, a Gs. 381.818; en el Segundo Parámetro no se obtiene cotización alguna; en el Tercer Parámetro, se visualiza **2 (dos)** precio con el costo ajustado de Gs. 209.144 y Gs. 270.371. Para la obtención del Precio Referencial se ha tomado el **Precio más bajo**, de ambos parámetros, dando un Precio Referencial de **Gs. 209.144**, teniendo en cuenta la relación precio/cantidad; atendiendo a los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.

**Ítem 4:**

| Nº | CÓDIGO DE CATÁLOGO | NOMBRE DEL PRODUCTO  | PARAMETRO 1 | PARAMETRO 2       | PRECIO REFERENCIAL |
|----|--------------------|----------------------|-------------|-------------------|--------------------|
|    |                    |                      | CAFAPAR     | LA POLICLINICA SA |                    |
| 4  | 51101508-9996      | LINEZOLID COMPRIMIDO | 179.940     | 116.960           | <b>116.960</b>     |

**Primer Parámetro:** Para la obtención del precio, se procedió a verificar la página web de CAFAPAR (Cámara de Farmacias del Paraguay) y se obtuvo un precio correspondiente a las EETT requeridas.

Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central  
**Dirección Operativa de Contrataciones**  
Dirección General de Administración y Finanzas

**DICTAMEN DOC N° 55/24**

Pág. 5/7

**Segundo Parámetro:** Se realizó vía correo electrónico del Departamento de Planificación y Presupuesto (planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py), solicitudes de cotización a 7 (siete) empresas que fueron adjudicadas en otros llamados, de las cuales a la fecha de la elaboración del estudio de los precios referenciales se ha recepcionado cotización de 1 (una) empresa **LA POLICLINICA SA** para el ítem solicitado.

**Tercer Parámetro:** Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, mas no se encontró adjudicación alguna debido a que es un ítem nuevo.

- Para el análisis correspondiente se visualiza que en el primer parámetro se obtienen **1 (un)** precio, a Gs. 179.940; en el Segundo Parámetro se obtiene **1 (una)** cotización a Gs. 116.960; en el Tercer Parámetro no se visualizan precios adjudicados. Para la obtención del Precio Referencial se ha tomado el **Precio más bajo**, de ambos parámetros, dando un Precio Referencial de **Gs. 116.960**, teniendo en cuenta la relación precio/cantidad; atendiendo a los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.
- Teniendo en cuenta lo expreso con anterioridad y en referencia al punto de Excepcionalidad descrita en el Anexo de la Resolución DNCP N°454/24 (SIC) "Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo considere apropiado para obtener los precios de referencia".

**Ítem 5:**

| Nº | CÓDIGO DE CATÁLOGO | NOMBRE DEL PRODUCTO  | PARAMETRO 1 | PARAMETRO 2 | PRECIO REFERENCIAL |
|----|--------------------|----------------------|-------------|-------------|--------------------|
|    |                    |                      | CAFAPAR     | EUROQUIMICA |                    |
| 5  | 51101508-9995      | LINEZOLID INYECTABLE | 648.804     | 780.000     | 648.804            |

**Primer Parámetro:** Para la obtención del precio, se procedió a verificar la página web de CAFAPAR (Cámara de Farmacias del Paraguay) y se obtuvo un precio correspondiente a las EETT requeridas.

**Segundo Parámetro:** Se realizó vía correo electrónico del Departamento de Planificación y Presupuesto (planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py), solicitudes de cotización a 7 (siete) empresas que fueron adjudicadas en otros llamados, de las cuales a la fecha de la elaboración del estudio de los precios referenciales se ha recepcionado cotización de 1 (una) empresa **EUROQUIMICA** para el ítem solicitado.

*Lic. Jorge...*  
Dpto. de Planificación y Presupuesto

Dirección Operativa de Contrataciones DOC - DGAF | 021 2374000 Int.: 1289 | [doc@mspbs.gov.py](mailto:doc@mspbs.gov.py)

Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central  
**Dirección Operativa de Contrataciones**  
Dirección General de Administración y Finanzas

**DICTAMEN DOC N° 55/24**

Pág. 6/7

**Tercer Parámetro:** Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, mas no se encontró adjudicación alguna debido a que es un ítem nuevo.

- Para el análisis correspondiente se visualiza que en el primer parámetro se obtienen **1 (un)** precio, a Gs. 648.804; en el Segundo Parámetro se obtiene **1 (una)** cotización a Gs. 780.000; en el Tercer Parámetro no se visualizan precios adjudicados. Para la obtención del Precio Referencial se ha tomado el **Precio más bajo**, de ambos parámetros, dando un Precio Referencial de **Gs. 648.804**, teniendo en cuenta la relación precio/cantidad; atendiendo a los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.
- Teniendo en cuenta lo expreso con anterioridad y en referencia al punto de Excepcionalidad descrita en el Anexo de la Resolución DNCP N°454/24 (SIC) "Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo considere apropiado para obtener los precios de referencia".

**Ítem 6:**

| Nº | CÓDIGO DE CATÁLOGO | NOMBRE DEL PRODUCTO | PARAMETRO 2       | PRECIO REFERENCIAL |
|----|--------------------|---------------------|-------------------|--------------------|
|    |                    |                     | LA POLICLINICA SA |                    |
| 6  | 51101552-9999      | CEFTAZIDIMA         | 1.560.000         | 1.560.000          |

**Primer Parámetro:** Para la obtención del precio, se procedió a verificar la página web de CAFAPAR (Cámara de Farmacias del Paraguay) mas no se obtuvo un precio correspondiente a las EETT requeridas.

**Segundo Parámetro:** Se realizó vía correo electrónico del Departamento de Planificación y Presupuesto (planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py), solicitudes de cotización a 7 (siete) empresas que fueron adjudicadas en otros llamados, de las cuales a la fecha de la elaboración del estudio de los precios referenciales se ha recepcionado cotización de 1 (una) empresa **EUROQUIMICA** para el ítem solicitado.

**Tercer Parámetro:** Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, mas no se encontró adjudicación alguna debido a que es un ítem nuevo.

  
Lic. [Nombre] [Apellido]  
Dpto. de [Nombre] [Apellido]

Dirección Operativa de Contrataciones DOC – DGAF | 021 2374000 Int.: 1289 | [doc@mspbs.gov.py](mailto:doc@mspbs.gov.py)

Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central  
**Dirección Operativa de Contrataciones**  
Dirección General de Administración y Finanzas

**DICTAMEN DOC N° 55/24**

Pág. 2/7

- Para el análisis correspondiente se visualiza que en el primer parámetro no se obtiene precio alguno; en el Segundo Parámetro se obtiene **1 (una)** cotización a Gs. 1.560.000; en el Tercer Parámetro no se visualizan precios adjudicados. Para la obtención del Precio Referencial se ha tomado el **Único Precio**, de ambos parámetros, dando un Precio Referencial de Gs. 1.560.000, teniendo en cuenta la relación precio/cantidad; atendiendo a los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.
- Teniendo en cuenta lo expreso con anterioridad y en referencia al punto de Excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°454/24 (SIC) "Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo considere apropiado para obtener los precios de referencia".

**CONCLUSION:** En base a la verificación documental la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas", emite este Dictamen sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 454/24, atendiendo a los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.-----

Se emite el presente dictamen a los 03 días del mes de abril del año 2024.

  
Departamento de Planificación y Presupuesto  
Dirección Operativa de Contrataciones  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



  
Lic. Laura M. Leticia Ojeda - Directora.  
Dirección Operativa de Contrataciones  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

**Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**  
**DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - DOC**

Formulario N° 4 - RES. S.G. 303/24

**ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL**

Asunción, 03 abril del 2.024

**"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS DE AMPLIO ESPECTRO PARA LA DIRECCION DE TERAPIAS INTENSIVAS, INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL Y EL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO"**

**EXP N° 182.203/23.**

Conforme a la Resolución DNCP N.º 454/2024 de fecha 15/02/2024, se procede a elaborar el análisis de precio referencial a ser aplicado para la "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS DE AMPLIO ESPECTRO PARA LA DIRECCION DE TERAPIAS INTENSIVAS, INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL Y EL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO", de acuerdo a los siguientes puntos:

**ANTECEDENTES**

Conforme al requerimiento y la normativa vigente, se verifican los datos obtenidos de los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:


- Página WEB CAFAPAR - METODO 1 (Punto 2 del Anexo - Resol. DNCP 454/24).
- Cotizaciones - METODO 2 (Punto 4 del Anexo - Resol. DNCP 454/24).
- Historial de Precios Adjudicados en el portal de la DNCP - METODO 3 (Punto 3 del Anexo - Resol. DNCP 454/24).

  
Luis Ulivi  
Dpto. de Planificación y Presupuesto  
D.O.C. - D.G.A.F.  
NCP y BS

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - DOC

RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES Y FUNDAMENTACION DE LOS  
PRECIOS OBTENIDOS

Conforme a los datos obtenidos de la comparación de los **parámetros**, se procede a realizar el análisis de Precio referencial, atendiendo los Principios de "Economía, Eficacia y Eficiencia" y al Criterio de Razonabilidad, se expone para la fundamentación basada y descrita en el Anexo de la Resolución DNCP N° 454/24, lo expresado precedentemente, y para la obtención del precio, se procede a realizar el estudio de los precios, se hace mención que se ha solicitado vía correo electrónico del Departamento de Planificación y Presupuesto (planificacionypresupuestodoc@mshpbs.gov.py), solicitudes de cotización a 7 (siete) empresas que fueron adjudicadas en otros llamados, visualizados en el Portal de Contrataciones Públicas (Historial de Precios Adjudicados); de las cuales a la fecha de la elaboración del estudio de los precios referenciales se han recepcionado cotizaciones de 2 (dos) empresas; y que la convocante podrá fundamentar el mecanismo adoptado para la obtención de los mismos, quedando **el resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

  
Luis Ulivi  
Dpto. de Planificación y Presupuesto  
D.O.C. - D.S.A.F  
MSP y BS

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - DOC

**Ítem 1:**

| Nº | CÓDIGO DE CATÁLOGO | NOMBRE DEL PRODUCTO       | PARAMETRO 1 |         | PARAMETRO 3                | PRECIO REFERENCIAL |
|----|--------------------|---------------------------|-------------|---------|----------------------------|--------------------|
|    |                    |                           | CAFAPAR     |         | 392.613<br>IPS<br>15/07/21 |                    |
| 1  | 51101832-9999      | VORICONAZOL<br>COMPRIMIDO | 411.541     | 300.000 | 196.935                    | 196.935            |

**Primer Parámetro:** Para la obtención del precio, se procedió a verificar la página web de CAFAPAR (Cámara de Farmacias del Paraguay) y se obtuvieron dos precios correspondientes a las EETT requeridas, los valores obtenidos se dividieron por 10 (diez) a fin de obtener el precio por unidad.

**Segundo Parámetro:** No se recibió cotización alguna por el ítem solicitado.

**Tercer Parámetro:** Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose 1 (un) precio con especificaciones técnicas similares, al cual se le ha realizado el Ajuste correctivo de precio histórico por variaciones de tiempo, quedando de la siguiente manera.

ID 392.613 = 167.320 x 131,00 (IPC mes de febrero 2024) / 111,3 (IPC del mes de julio del 2021) = 196.935.-

- Para el análisis correspondiente se visualiza que en el primer parámetro se obtienen **2 (dos)** precios, a Gs. 411.451 y Gs. 300.000; en el Segundo Parámetro no se obtiene cotización alguna; en el Tercer Parámetro, se visualiza **1 (un)** precio con el costo ajustado de Gs. 196.935. Para la obtención del Precio Referencial se ha tomado el **Precio más bajo**, de ambos parámetros, dando un Precio Referencial de **Gs. 196.935**, teniendo en cuenta la relación precio/cantidad; atendiendo a los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.

**Ítem 2:**

| Nº | CÓDIGO DE CATÁLOGO | NOMBRE DEL PRODUCTO       | PARAMETRO 1 | PARAMETRO 3                |                            | PRECIO REFERENCIAL |
|----|--------------------|---------------------------|-------------|----------------------------|----------------------------|--------------------|
|    |                    |                           | CAFAPAR     | 399.379<br>IPS<br>18/07/22 | 404.415<br>IPS<br>29/12/21 |                    |
| 2  | 51101832-9998      | VORICONAZOL<br>INYECCABLE | 1.371.828   | 887.391                    | 946.865                    | 887.391            |

**Primer Parámetro:** Para la obtención del precio, se procedió a verificar la página web de CAFAPAR (Cámara de Farmacias del Paraguay) y se obtuvo un precio correspondiente a las EETT requeridas.

**Segundo Parámetro:** No se recibió cotización alguna por el ítem solicitado.

**Tercer Parámetro:** Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose 2 (dos) precios con especificaciones técnicas similares, al cual se le ha realizado el Ajuste correctivo de precio histórico por variaciones de tiempo, quedando de la siguiente manera.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - DOC

ID 399.379 =  $837.264 \times 131,00$  (IPC mes de febrero 2024) /  $123,6$  (IPC del mes de julio del 2022) = **887.391.-**

ID 404.415 =  $837.000 \times 131,00$  (IPC mes de febrero 2024) /  $115,8$  (IPC del mes de diciembre del 2021) = **946.865.-**

- Para el análisis correspondiente se visualiza que en el primer parámetro se obtienen **1 (un)** precios, a Gs. 1.371.828; en el Segundo Parámetro no se obtiene cotización alguna; en el Tercer Parámetro, se visualiza **2 (dos)** precio con el costo ajustado de Gs. 887.391 y Gs. 946.865. Para la obtención del Precio Referencial se ha tomado el **Precio más bajo**, de ambos parámetros, dando un Precio Referencial de **Gs. 887.391**, teniendo en cuenta la relación precio/cantidad; atendiendo a los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.

**Ítem 3:**

| Nº | CÓDIGO DE CATÁLOGO | NOMBRE DEL PRODUCTO | PARAMETRO 1 | PARAMETRO 3             |                           | PRECIO REFERENCIAL |
|----|--------------------|---------------------|-------------|-------------------------|---------------------------|--------------------|
|    |                    |                     | CAFAPAR     | 399.379 IPS<br>18/07/22 | 400.627 MSPBS<br>11/11/21 |                    |
| 3  | 51101556-999       | TIGECICLINA         | 381.818     | 209.144                 | 270.371                   | <b>209.144</b>     |

**Primer Parámetro:** Para la obtención del precio, se procedió a verificar la página web de CAFAPAR (Cámara de Farmacias del Paraguay) y se obtuvo un precio correspondiente a las EETT requeridas.

**Segundo Parámetro:** No se recibió cotización alguna por el ítem solicitado.

**Tercer Parámetro:** Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose **2 (dos)** precios con especificaciones técnicas similares, al cual se le ha realizado el Ajuste correctivo de precio histórico por variaciones de tiempo, quedando de la siguiente manera.

ID 399.379 =  $197.330 \times 131,00$  (IPC mes de febrero 2024) /  $123,6$  (IPC del mes de julio del 2022) = **209.144.-**

ID 400.627 =  $239.000 \times 131,00$  (IPC mes de febrero 2024) /  $115,8$  (IPC del mes de noviembre del 2021) = **270.371.-**

- Para el análisis correspondiente se visualiza que en el primer parámetro se obtienen **1 (un)** precios, a Gs. 381.818; en el Segundo Parámetro no se obtiene cotización alguna; en el Tercer Parámetro, se visualiza **2 (dos)** precio con el costo ajustado de Gs. 209.144 y Gs. 270.371. Para la obtención del Precio Referencial se ha tomado el **Precio más bajo**, de ambos parámetros, dando un Precio Referencial de **Gs. 209.144**, teniendo en cuenta la relación precio/cantidad; atendiendo a los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.

  
Luis Uivi  
Dpto. de Planificación y Presupuesto  
D.O.C. - D.G.A.F.  
MSP y BS

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - DOC

**Ítem 4:**

| Nº | CÓDIGO DE CATÁLOGO | NOMBRE DEL PRODUCTO  | PARAMETRO 1 | PARAMETRO 2       | PRECIO REFERENCIAL |
|----|--------------------|----------------------|-------------|-------------------|--------------------|
|    |                    |                      | CAFAPAR     | LA POLICLINICA SA |                    |
| 4  | 51101508-9996      | LINEZOLID COMPRIMIDO | 179.940     | 116.960           | 116.960            |

**Primer Parámetro:** Para la obtención del precio, se procedió a verificar la página web de CAFAPAR (Cámara de Farmacias del Paraguay) y se obtuvo un precio correspondiente a las EETT requeridas.

**Segundo Parámetro:** Se realizó vía correo electrónico del Departamento de Planificación y Presupuesto (planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py), solicitudes de cotización a 7 (siete) empresas que fueron adjudicadas en otros llamados, de las cuales a la fecha de la elaboración del estudio de los precios referenciales se ha recepcionado cotización de 1 (una) empresa LA POLICLINICA SA para el ítem solicitado.

**Tercer Parámetro:** Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, mas no se encontró adjudicación alguna debido a que es un ítem nuevo.

- Para el análisis correspondiente se visualiza que en el primer parámetro se obtienen **1 (un)** precio, a Gs. 179.940; en el Segundo Parámetro se obtiene **1 (una)** cotización a Gs. 116.960; en el Tercer Parámetro no se visualizan precios adjudicados. Para la obtención del Precio Referencial se ha tomado el **Precio más bajo**, de ambos parámetros, dando un Precio Referencial de **Gs. 116.960**, teniendo en cuenta la relación precio/cantidad; atendiendo a los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.
- Teniendo en cuenta lo expreso con anterioridad y en referencia al punto de Excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°454/24 (SIC) "Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo considere apropiado para obtener los precios de referencia"

**Ítem 5:**

| Nº | CÓDIGO DE CATÁLOGO | NOMBRE DEL PRODUCTO  | PARAMETRO 1 | PARAMETRO 2 | PRECIO REFERENCIAL |
|----|--------------------|----------------------|-------------|-------------|--------------------|
|    |                    |                      | CAFAPAR     | EUROQUIMICA |                    |
| 5  | 51101508-9995      | LINEZOLID INYECTABLE | 648.804     | 780.000     | 648.804            |

**Primer Parámetro:** Para la obtención del precio, se procedió a verificar la página web de CAFAPAR (Cámara de Farmacias del Paraguay) y se obtuvo un precio correspondiente a las EETT requeridas.

**Segundo Parámetro:** Se realizó vía correo electrónico del Departamento de Planificación y Presupuesto (planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py), solicitudes de cotización a 7 (siete) empresas que fueron adjudicadas en otros llamados, de las cuales a la fecha de la elaboración del estudio de los precios referenciales se ha recepcionado cotización de 1 (una) empresa EUROQUIMICA para el ítem solicitado.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - DOC

**Tercer Parámetro:** Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, mas no se encontró adjudicación alguna debido a que es un ítem nuevo.

- Para el análisis correspondiente se visualiza que en el primer parámetro se obtienen **1 (un)** precio, a Gs. 648.804; en el Segundo Parámetro se obtiene **1 (una)** cotización a Gs. 780.000; en el Tercer Parámetro no se visualizan precios adjudicados. Para la obtención del Precio Referencial se ha tomado el **Precio más bajo**, de ambos parámetros, dando un Precio Referencial de **Gs. 648.804**, teniendo en cuenta la relación precio/cantidad; atendiendo a los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.
- Teniendo en cuenta lo expreso con anterioridad y en referencia al punto de Excepcionalidad descrita en el Anexo de la Resolución DNCP N°454/24 (SIC) "Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo considere apropiado para obtener los precios de referencia"

**Ítem 6:**

| Nº | CÓDIGO DE CATÁLOGO | NOMBRE DEL PRODUCTO | PARAMETRO<br>2    | PRECIO REFERENCIAL |
|----|--------------------|---------------------|-------------------|--------------------|
|    |                    |                     | LA POLICLINICA SA |                    |
| 6  | 51101552-9999      | CEFTAZIDIMA         | 1.560.000         | <b>1.560.000</b>   |

**Primer Parámetro:** Para la obtención del precio, se procedió a verificar la página web de CAFAPAR (Cámara de Farmacias del Paraguay) mas no se obtuvo un precio correspondiente a las EETT requeridas.

**Segundo Parámetro:** Se realizó vía correo electrónico del Departamento de Planificación y Presupuesto (planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py), solicitudes de cotización a 7 (siete) empresas que fueron adjudicadas en otros llamados, de las cuales a la fecha de la elaboración del estudio de los precios referenciales se ha recepcionado cotización de 1 (una) empresa **EUROQUIMICA** para el ítem solicitado.

**Tercer Parámetro:** Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, mas no se encontró adjudicación alguna debido a que es un ítem nuevo.

- Para el análisis correspondiente se visualiza que en el primer parámetro no se obtiene precio alguno; en el Segundo Parámetro se obtiene **1 (una)** cotización a Gs. 1.560.000; en el Tercer Parámetro no se visualizan precios adjudicados. Para la obtención del Precio Referencial se ha tomado el **Único Precio**, de ambos parámetros, dando un Precio Referencial de **Gs. 1.560.000**, teniendo en cuenta la relación precio/cantidad; atendiendo a los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.
- Teniendo en cuenta lo expreso con anterioridad y en referencia al punto de Excepcionalidad descrita en el Anexo de la Resolución DNCP N°454/24 (SIC) "Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo considere apropiado para obtener los precios de referencia"

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - DOC

Desarrollo:

**1° parámetro utilizado: Pagina WEB CAFAPAR.**

Se procedió a verificar la página web de CAFAPAR (Cámara de Farmacias del Paraguay), obteniéndose precios para los ítems 1 al 5.

ITEMS 1 Y 2:



ENVIENOS SU CORREO  
administracion@cafapar.com.py

CONTACTO  
0982-357835 | 021 44 98 76

HOME CAFAPAR CONSEJO DIRECTIVO SERVICIOS NOTICIAS ASOCIESE CONTACTENOS BUSCADOR DE PRODUCTOS CONVENFARMA 2023

VFEND

| Nombre Comercial                           | Presentacion  | Principio Activo | Laboratorio                              | Precio (Gs.) | Procedencia |
|--|---------------|------------------|--|--------------|-------------|
| VFEND : VFEND 50 COMP. REC.                | CAJA X 10     | VORICONAZOLE.    | PFIZER LUXEMBOURG S.A.R.L.- SUC PARAGUAY | 1.030.458    | Importado   |
| VFEND : VFEND 200 POLV. LIOF. P/ SOL. INY. | CAJA X 1 VIAL | VORICONAZOLE.    | PFIZER LUXEMBOURG S.A.R.L.- SUC PARAGUAY | 1.371.828    | Importado   |
| VFEND : VFEND 200 COMP. REC.               | CAJA X 10     | VORICONAZOLE.    | PFIZER LUXEMBOURG S.A.R.L.- SUC PARAGUAY | 4.115.408    | Importado   |

*Luis Uribe*  
Ejcto. de Planificación y Presupuesto  
D.O.C. - D.G.A.F.  
MSP y BS



Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - DOC



HOME CAFAPAR CONSEJO DIRECTIVO SERVICIOS NOTICIAS ASOCIESE CONTACTENOS

BUSCADOR DE PRODUCTOS CONVENFARMA 2023

ITEM 3:



ENVIENOS SU CORREO  
administracion@cafapar.com.py



CONTACTO  
0982-357835 | 021 44 98 76

Q

TIGECICLINA

| Nombre Comercial  | Presentacion       | Principio Activo | Laboratorio | Precio (Gs.) | Procedencia |
|---|--------------------|------------------|-------------|--------------|-------------|
| TIGECICLINA : TIGECICLINA 50 MG. IMEDIC POLV. LIOF. P/ SOL.INY. | CAJA X 1 FCO. AMP. | TIGECICLINA.     | IMEDIC S.A. | 381.818      | Nacional    |

Luis Mivi  
Ejcto. de Planificación y Presupuesto  
D.O. N.º - D.O.A.F.  
M.C.P. U.S.

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO - DOC



HOME CAFAPAR CONSEJO DIRECTIVO SERVICIOS NOTICIAS ASOCIESE CONTACTENOS

BUSCADOR DE PRODUCTOS

CONVENFARMA 2023

ITEM 4:

ENVIENOS SU CORREO [administracion@cafapar.com.py](mailto:administracion@cafapar.com.py)

CONTACTO 0982-357835 | 021 44 98 76

ZYVOX

Q

| Nombre Comercial         | Presentacion | Principio Activo | Laboratorio                              | Precio (Gs.) | Procedencia |
|--------------------------|--------------|------------------|--|--------------|-------------|
| ZYVOX : ZYVOX COMP. REC. | CAJA X 10    | LINEZOLID.       | PFIZER LUXEMBOURG S.A.R.L.- SUC PARAGUAY | 1.799.401    | Importado   |

Luis Zivi  
Epto. de Planificación y Presupuesto  
E.O. - D.C.A.F.  
MSP/DC

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - DOC



Cámara de Farmacias del Paraguay



ENVIENOS SU CORREO  
administracion@cafapar.com.py



CONTACTO  
0982-357835 | 021 44 98 76

HOME CAFAPAR CONSEJO DIRECTIVO

SERVICIOS

NOTICIAS

ASOCIESE

CONTACTENOS

BUSCADOR DE PRODUCTOS

CONVENFARMA 2023

Q

LINEZOLID

| Nombre Comercial                                    | Presentacion                           | Principio Activo | Laboratorio | Precio (Gs.) | Procedencia |
|---|--|------------------|-------------|--------------|-------------|
| LINEZOLIDA : LINEZOLIDA 2 MG./ ML. QUIMFA SOL. INY. | BOLSA DE PP TRANSP. FLEXIBLE X 300 ML. | LINEZOLID.       | QUIMFA S.A. | 648.804      | Importado   |

Luis Ulivi  
Ejcc. de Planificación y Presupuesto  
D.O.C. - D.C.A.F  
NSP y SS


nes

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - DOC

**2° parámetro utilizado: cotización de empresas.**


Se ha solicitado vía correo electrónico del Departamento de Planificación y Presupuesto (planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py), solicitud de cotización a 7 (siete) empresas que fueron adjudicadas en otros llamados, visualizados en el Portal de Contrataciones Públicas (Historial de Precios Adjudicados); se adjunta captura de pantalla de lo mencionado.

**Solicitudes:**

 **SOLICITUD DE COTIZACION** 1 de Febrero de 2024 11:39

De: "Claudia Raquel Martinez Acosta" <planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py>

Para: "cduarte" <cduarte@lapoliclinica.com>

 PEDIDO.xlsx (35,4 KB) [Descargar](#) | [Eliminar](#)

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones en llamados para la provisión de **ADQUISICION DE MEDICAMENTOS**, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo solicitamos la cotización del INSUMO mencionado, a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py, dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

**Dirección Operativa de Contrataciones**  
**Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**

  
Luis Ulivi  
Epto. de Planificación y Presupuesto  
D.G.C. - D.G.A.F.  
MSP y BS

005

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - DOC



SOLICITUD DE COTIZACION

1 de Febrero de 2024 11:40

De: "Claudia Raquel Martinez Acosta" <planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py>

Para: "licitaciones" <licitaciones@bioteng.com.py>

PEDIDO.xlsx (35,4 KB) [Descargar](#) | [Eliminar](#)

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones en llamados para la provisión de **ADQUISICION DE MEDICAMENTOS**, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo solicitamos la cotización del INSUMO mencionado, a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo [planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py](mailto:planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py), dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



SOLICITUD DE COTIZACION

1 de Febrero de 2024 11:40

De: "Claudia Raquel Martinez Acosta" <planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py>

Para: "licitaciones" <licitaciones@quimfa.com.py>

PEDIDO.xlsx (35,4 KB) [Descargar](#) | [Eliminar](#)

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones en llamados para la provisión de **ADQUISICION DE MEDICAMENTOS**, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo solicitamos la cotización del INSUMO mencionado, a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo [planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py](mailto:planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py), dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Luis Milivi  
Dpto. de Planificación y Presupuesto  
D.O.C. - B.C.A.F.  
MCP y BS

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - DOC



SOLICITUD DE COTIZACION

1 de Febrero de 2024 11:41

De: "Claudia Raquel Martinez Acosta" <planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py>

Para: "licitaciones" <licitaciones@prosaludfarma.com.py>

PEDIDO.xlsx (35,4 KB) [Descargar](#) | [Eliminar](#)

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones en llamados para la provisión de **ADQUISICION DE MEDICAMENTOS**, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo solicitamos la cotización del INSUMO mencionado, a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo [planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py](mailto:planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py), dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



SOLICITUD DE COTIZACION

1 de Febrero de 2024 11:46

De: "Claudia Raquel Martinez Acosta" <planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py>

Para: "licitaciones" <licitaciones@euroquimica.com.py>

PEDIDO.xlsx (35,4 KB) [Descargar](#) | [Eliminar](#)

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones en llamados para la provisión de **ADQUISICION DE MEDICAMENTOS**, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo solicitamos la cotización del INSUMO mencionado, a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo [planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py](mailto:planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py), dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Luis Jilivi  
Dpto. de Planificación y Presupuesto  
D.O.C. - D.G.A.F.  
MSP y BS

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - DOC



SOLICITUD DE COTIZACION

1 de Febrero de 2024 11:48

De: "Claudia Raquel Martinez Acosta" <planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py>

Para: "licitacion" <licitacion@eticos.com.py>

PEDIDO.xlsx (35,4 KB) [Descargar](#) | [Eliminar](#)

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones en llamados para la provisión de **ADQUISICION DE MEDICAMENTOS**, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo solicitamos la cotización del INSUMO mencionado, a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo [planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py](mailto:planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py); dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



SOLICITUD DE COTIZACION

1 de Febrero de 2024 11:51

De: "Claudia Raquel Martinez Acosta" <planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py>

Para: "posorio" <posorio@medicine.com.py>

PEDIDO.xlsx (35,4 KB) [Descargar](#) | [Eliminar](#)

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones en llamados para la provisión de **ADQUISICION DE MEDICAMENTOS**, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo solicitamos la cotización del INSUMO mencionado, a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo [planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py](mailto:planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py); dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Luis Wivi  
Dpto. de Planificación y Presupuesto  
D.O.C. - D.G.A.F.  
MCP y BS



Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - DOC



CASA MATIZA
Tta. Bolax Silva N° 1044 C/ Tto. Feñiña
Tel.: 249 0000 int. A.J - Fax: 232 577 - RM 811-500
E-mail: maldonado@policlinica.com
Asunción - Paraguay

SUCURSAL:
Bdo VII Dr. Gaspar Rodríguez de Francia Km. 1798
Tta. Unión González el Jorja Mammol
Tel: 071 - 201-869
Encarnación - Paraguay

SUCURSAL:
Avda. Juan Marichelli y Odóns Sarubí
Tel: 249-0170
Ciudad del Este - Paraguay

PRESUPUESTO

Asunción, 30 de noviembre del 2023

Señores

Dirección Dirección de Planificación.

Dirección de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Presente

Ponemos a su consideración el siguiente Presupuesto:

LINEZOLID 600 mg. COMPRIMIDO RECUBIERTO, G. 116.960.- IVA incl. (NETO)
COMPRIMIDO RECUBIERTO.

Signature of Lic. María Cristina Duarte Ozuna

p/ DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.

Lic. María Cristina Duarte Ozuna

Apoderada

Stamp: Lic. Liz Margarita Oribe, Dirección de Planificación y Presupuesto, D.O.C. - D.C.A.F. MSP y BS

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - DOC

**ITEM 5:**

Asunción, 01 de diciembre del 2023



SEÑORES  
DIRECCION DE PLANIFICACION  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL  
PRESENTE:

Referencia: PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO.

Por medio de la presente remitimos PRESUPUESTO, a fin de iniciar un nuevo llamado de adquisición de los siguientes productos:

| DESCRIPCION | CONCENTRACION | UNIDAD DE MEDIDA | FORMA FARMACEUTICA | PRECIO UNITARIO GS |
|-------------|---------------|------------------|--------------------|--------------------|
| Linezolid   | 2mg/ml        | Unidad           | Inyectable         | 780.000            |

Sin otro particular, me despido atentamente.

*Ruth F. Cantero*

Ruth Fabiola Cantero  
Apoderada Legal  
Fabiola Cantero  
Apoderada Legal  
EUROQUIMICA S.A.

Lic. *Robel Oviedo*  
Director de Planificación y Presupuesto  
D.G.E.S. - M.S. y B.S.  
Dpto. de Planificación y Presupuesto  
D.O.C. - D.G.A.F.  
M.S.P. y B.S.

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - DOC

Zimbras:

ITEM 6:

dirplanhysorac@mspbs.gov.py

Re: SOLICITUD DE COTIZACION DEL MEDICAMENTO CEFTAZIDIMA AVIBACTAM

De : Hugo Javier Fleitas Monteal <hflitas@indufar.com.py>

Asunto : Re: SOLICITUD DE COTIZACION DEL MEDICAMENTO CEFTAZIDIMA AVIBACTAM

Para : Patricia Carolina Luraschi Pati <dirplanhysorac@mspbs.gov.py>

Para o CC : n <n@indufar.com.py>

Buenos días

Por este medio informo que no disponemos con el producto solicitado.

Saludos

Hugo Fleitas

Jue, 30 de nov de 2023 08:31

Del "Patricia Carolina Luraschi Pati" <dirplanhysorac@mspbs.gov.py>

Para: fernand@fepasa.com.py, licitacion@eficos.com.py, licitaciones@bolter.com.py, pibarría@ejicoa.com.py, zulma alvaranga@botolichpharma.com.py, " " <fermedis@fermedis.com.py>, abogado@indufar.com.py, licitaciones@prosaludparma.com.py <dirparaguay@exam.com.py>, licitaciones@euroquimica.com.py, licitaciones@votens.com.py, vcaballero@index.com.py, carlos@lqf.com.py, rizarra@labibra.com, pmoreira@labibra.com, info@brap@labibra.com, precios@exam.com.py, "salvata" <cduarte@lapoliclinica.com>, n <n@indufar.com.py>, marketing02@indufar.com.py, licitacion@index.com.py, licitaciones@qf.com.py, licitaciones.py <licitaciones.py@bareun.com>, licitaciones@quima.com.py, licitacion@prelamar.com.py, licitacion@ssavonhinas.com.py

Enviados: Jueves, 30 de Noviembre 2023 7:14:40

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACION DEL MEDICAMENTO CEFTAZIDIMA AVIBACTAM

Buenos días

Solicitamos cotización del siguiente medicamento, a fin de iniciar un proceso licitatorio. Favor remitir hasta el lunes 4 de diciembre hasta las 12 hs el presupuesto con el logo de la empresa. En caso de no disponer lo solicitado, por favor sírvase informar por este medio.

| MEDICAMENTO           | CONCENTRACION | FORMA FARMACEUTICA |
|-----------------------|---------------|--------------------|
| Ceftazidima Avibactam | Zgr 0,5 g     | Inyectable         |

Desde ya muchas gracias por su colaboración  
Atentamente

Dirección de Planificación

**Lic. Liz Mabel Oviedo**  
Directora de Planificación y Uso Racional de Medicamentos  
DGGIES - M.S.P. y B.S.  
Epto. de Planificación y Uso Racional de Medicamentos  
D.O.C. - P.A.F.  
M.S.P. - B.S.

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - DOC



CASA MATRIZ:  
Tte. Rojas Silva N° 1044 C/ Tta. Fariña  
Tel: 248 0000 JR. A.J. - Fax: 212 577 - RM 611-509  
Email: distrib@lapoliclinica.com  
Asunción - Paraguay

SUCURSAL:  
Ruta VII Dr. Gaspar Rodríguez de Francia Lm. 179  
Tel: 0532-43-531 - 0522-43-534  
Capiatzen - Paraguay

SUCURSAL:  
Tte. Honorio González c/ Jorge Mennel  
Tel: 071-201-899  
Encarnación - Paraguay

SUCURSAL:  
Avda. Juan Martín del Barro y Odilón Sarubí  
Tel: 248-0170  
Ciudad del Este - Paraguay

**PRESUPUESTO**

Asunción, 30 de noviembre del 2023

Señores  
Dirección Dirección de Planificación.  
Dirección de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
Presente

Ponemos a su consideración el siguiente Presupuesto:

CEFTAZIDIMA + AVIBACTAM 2gr /0,5 gr Inyectable, POLVO PARA CONCENTRADO PAR  
SOLUCIÓN PARA PERFUSIÓN, G. 1.560.000.- IVA incl. (NETO) c/ VIAL.

Atentamente,

p/ DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.

Lic. María Cristina Duarte Ozuna

Lic. Lic. Abel Oviedo  
Dirección de Planificación y  
Soluciones de Medicamentos  
D.G.I.S. - M.S.P. y B.S.  
Lic. Luis Otivi  
Epto. de Planificación y Presupuesto  
D.C.G. - D.C.A.F  
MCP y BS

**Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**  
**DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - DOC**

3° parámetro utilizado: histórico de adjudicación (Fuente [www.dncp.gov.py](http://www.dncp.gov.py))

De acuerdo al histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas) se establece precios adjudicados tomando como referencia las últimas adjudicaciones, con el ajuste correctivo de precio histórico por variación de tiempo (se utiliza el IPC actual, que corresponde al mes de febrero del 2024 = 131,00 y el IPC del Contrato de cada ítems), de acuerdo a lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/24, se anexa captura de pantalla de lo mencionado de acuerdo al siguiente detalle:

**ITEM 1:**

| Código de Catálogo | Nombre                 | ID de Licitación | Convocante                          | Proveedor                          | Atributos   | Cantidad Adjudicada | Precio Unitario |
|--------------------|------------------------|------------------|-------------------------------------|------------------------------------|---|---------------------|-----------------|
| 51101832-9999      | Voriconazol Comprimido | 392613           | Instituto de Previsión Social (IPS) | DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad de Medida : Unidad</li> <li>• Presentación : UNIDAD</li> <li>• Relación de Medida : UNIDAD</li> <li>• Marca: VFEND 200</li> </ul> | 9000                | Ø 167.320       |

Luis Ulivi  
Ejto. de Planificación y Presupuesto  
D.O.C. - D.C.A.  
MCP y C.A.

285

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

**Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**  
**DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - DOC**

**ITEM 2:**

| Código de Catálogo | Nombre                 | ID de Licitación | Convocante                          | Proveedor                         | Atributos  | Cantidad Adjudicada | Precio Unitario |
|--------------------|------------------------|------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|--|---------------------|-----------------|
| 51101832-9998      | Voriconazol Inyectable | 399379           | Instituto de Previsión Social (IPS) | QUIMFA S.A.                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Unidad de Medida :</b> Unidad</li> <li>• <b>Presentación :</b> VIAL</li> <li>• <b>Relación de Medida :</b> 1</li> <li>• <b>Marca:</b> VARIZOL 200</li> </ul>             | 7500                | Ø 837.264       |
| 51101832-9998      | Voriconazol Inyectable | 404415           | Instituto de Previsión Social (IPS) | DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Unidad de Medida :</b> Unidad Internacional</li> <li>• <b>Presentación :</b> VIAL</li> <li>• <b>Relación de Medida :</b> 1</li> <li>• <b>Marca:</b> VFEND 200</li> </ul> | 860                 | Ø 837.000       |

  
Luis Ujivi  
Ejército de Planificación y Presupuesto  
D.C.C. - D.C.A.F.  
MSP y BS

230

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

**Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**  
**DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - DOC**

**ITEM 3:**

| Código de Catálogo | Nombre                            | ID de Licitación | Convocante   | Proveedor   | Atributos   | Cantidad Adjudicada | Precio Unitario |
|--------------------|-----------------------------------|------------------|--|---|---|---------------------|-----------------|
| 51101556-999       | Tigeciclina Polvo para Inyectable | 399379           | Instituto de Previsión Social (IPS)                    | DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A.                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad de Medida : Unidad</li> <li>• Presentación : VIAL</li> <li>• Relación de Medida : 1</li> <li>• Marca: TYGACIL</li> </ul>    | 39900               | € 197.330       |
| 51101556-999       | Tigeciclina Polvo para Inyectable | 400627           | Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) | LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad de Medida : Unidad</li> <li>• Presentación : VIAL</li> <li>• Relación de Medida : 1</li> <li>• Marca: ETICINA 50</li> </ul> | 21600               | € 239.000       |

  
**Luis Lativi**  
 Director de Planificación y Presupuesto  
 D.O.C. S.C.G.A.F.  
 2017-03


087

*Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social*  
*DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - DOC*

---

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Se anexa copia de los presupuestos recepcionados vía correo electrónico del Departamento de Planificación y Presupuesto mencionados en la misma.

  
Luis Ujivi  
Dpto. de Planificación y Presupuesto  
D.O.C. - D.G.A.F.  
MSP y BS

*Dpto. de Planificación y Presupuesto*  
*Sección Planificación*